

## Aprueban nuevos precios de leche a los productores

Categoría: Agricultura

Publicado: Miércoles, 03 Noviembre 2021 09:45

Escrito por Ronald Suárez Rivas

Visto: 816

Con el propósito de estimular la producción de leche, los ministerios de la Agricultura y de la Industria Alimentaria, firmaron un acuerdo conjunto que establece, entre otras acciones, el aumento del precio de acopio de leche a los productores.



El mismo queda fijado en 20 pesos por litro de leche de máxima calidad. En tanto, el sobrecumplimiento del plan contratado se pagará a precios por acuerdo.

Así lo informó Roberto Manuel Fustes Cabrera, jefe del Departamento de Ganadería en la Delegación Provincial de la Agricultura de Pinar del Río.

El funcionario precisó que las nuevas medidas entraron en vigor a partir del 1 de noviembre e implican un cambio en la forma de contratación, que seguirá siendo directamente con los productores que posean de 1 a 9 vacas, y comprende un plan de 520 litros anuales por cada animal.

En tanto, para aquellos que tengan de 10 vacas en adelante, se contratará a 550 litros al año por cada una.

Otra novedad, señaló el directivo, es el muestreo diario de la leche correspondiente a la densidad, acidez y mastitis, de forma individual a cada productor, lo cual se puede realizar en el andén de la industria (en el caso de quienes entregan en ella directamente), en los puntos refrigerados de acopio o en otros lugares pactados con el productor.

Se mantiene la decisión de que cuando no se realice el muestreo, se pagará el precio máximo.

El acuerdo conjunto comprende además que, en caso de que se destine leche contratada con la industria para la entrega a la canasta básica, el director de la Empresa Municipal de Comercio certificará este volumen a la Empresa Láctea, para que no se considere como incumplimiento del plan.

La leche que se entregue directamente en el andén de la industria tendrá un precio superior a los 20 pesos, y será por acuerdo.

Como parte de las medidas aprobadas, se decide que se pagará diariamente al productor la leche entregada en el andén de la

## **Aprueban nuevos precios de leche a los productores**

Categoría: Agricultura

Publicado: Miércoles, 03 Noviembre 2021 09:45

Escrito por Ronald Suárez Rivas

Visto: 816

---

industria, y se evalúa un programa para el resto de los productores, en busca de acortar la frecuencia del pago.

Los precios del acarreo y el enfriamiento de la leche serán por acuerdo entre la industria y los productores.

El acarreo se empezará a cobrar a partir de 1 kilómetro.

La leche de cabra con destino a la industria para la canasta básica, se pagará a 21 pesos.

Cuando la Empresa Láctea haga la prueba para la calidad higiénica de la leche (reductasa) por valores inferiores a las 3,30 horas, el precio será 10 pesos por litro. El resultado de esta prueba solo afectará el volumen de leche entregado ese día.

En el caso de los productores que se dediquen a la elaboración de queso, el precio será por acuerdo entre las partes.